



Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia  
Dirección de Comercio Exterior

Prosperidad  
para todos

CIRCULAR 027

Para: **USUARIOS Y FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

De: **DIRECTOR DE COMERCIO EXTERIOR**

Asunto: **IMPLEMENTACIÓN DEL MODULO DE INSPECCIÓN SIMULTANEA EN LA VUCE**

Fecha: **Bogotá D.C., 18 AGO 2011**

Para su conocimiento y aplicación, de manera atenta se informa que el 16 de agosto de 2011 entró en operación el Módulo de Inspección Simultánea de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE.

Con el propósito de garantizar que todos los usuarios se familiaricen con el proceso del aplicativo informático, el trámite de inspección se realizará a través del sistema y de manera manual, paralelamente, tal como hoy lo vienen adelantando cada uno de los actores en el terminal marítimo. Lo anterior, para efectos de evitar dificultades en la operación de comercio exterior, una vez se establezca la obligatoriedad de la presentación de las solicitudes a través del Módulo de Inspección Simultánea de la VUCE.

En el evento de presentarse algún inconveniente en el uso de esta herramienta tecnológica, que impida continuar con el proceso a través de la VUCE, el interesado deberá informar dicha situación al correo electrónico [inspeccion@vuce.gov.co](mailto:inspeccion@vuce.gov.co), adjuntando el formato "Reporte de Incidencias", debidamente diligenciado, el cual se encuentra a disposición en la página [www.vuce.gov.co](http://www.vuce.gov.co) en la opción de ayuda y anexo a la presente circular. Adicionalmente, en la línea de atención para información de la VUCE número 6067676 opción asterisco (\*), se atenderán las inquietudes que se generen, de lunes a viernes en el horario de 7 a.m. a 7 p.m. y los sábados de 7 a.m. a 1 p.m.

La presente circular rige a partir de su publicación.

Cordial Saludo,

**LUIS FERNANDO FUENTES IBARRA**

Anexo: "Reporte de Incidencias"



GD-FM-015-v4

**FORMATO PARA REPORTAR INCIDENCIAS EN EL MODULO DE  
INSPECCION SIMULTANEA - VUCE**

Versión 01.

<b>Usuario</b>	Escribir el nombre del usuario con que ingresa al sistema.
<b>Nombre:</b>	Escribir el nombre de la agencia que reporta el error.
<b>Ciudad.</b>	Escribir en que ciudad esta ubicado.
<b>Persona de contacto</b>	Escribir el nombre y correo electrónico de la persona que reporta la incidencia.
<b>Fecha de la incidencia</b>	Escribir la fecha en la que se generó la incidencia.
<b>Hora de la incidencia</b>	Escribir la hora en la que se generó la incidencia.
<b>Nombre y Versión del explorador utilizado</b>	Describir si está trabajando con internet Explorer o Mozilla y la versión. Si usted no conoce la versión que esta utilizando, la puede consultar ingresando a la página de internet en la opción de ayuda aparece la versión.
<b>Descripción del error</b>	Describir los pasos realizados desde que ingreso al sistema hasta el momento en que se presentó el error.
<b>Adjuntar imagen (es):</b>	Se debe(n) adjuntar la(s) imagen(es) que presente el sistema del error que se genera.

**REMITIR LA INFORMACION AL CORREO:**

**[inspeccion@vuce.gov.co](mailto:inspeccion@vuce.gov.co)**